COMUNICACIÓN

Bogotá, D.C. 18 de julio de 2025

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Señor(a)
OSCAR ORLANDO CORTÉS MOLANO
Dirección: Calle 16 No 4-25 Oficina 301
Correo electrónico: oscartogado@gmail.com
Teléfono: 3026721387
Ciudad

Asunto: **Respuesta Radicado** 20255410055872

Respetado doctor Cortés:

En atención a la solicitud de la referencia muy respetuosamente me permito informarle que mediante Auto de fecha 17 de julio de 2025, se procedió a fijar nueva fecha para audiencia dentro del proceso policivo 2024544490101635E, en los siguientes términos:

> *"**PRIMERO:** Se programa nueva fecha de audiencia para el día **22 de AGOSTO de 2025 a las 11:00 a.m.** en el Despacho del suscrito Inspector".*

Ahora, en respuesta al escrito presentado, solicitando copias del proceso con el fin de ejercer el debido derecho de defensa, este despacho se permite emitir las siguientes aclaraciones respecto a la situación actual que ha generado la demora en la atención de dicha solicitud:

1. Recursos Humanos Limitados: Actualmente, la entidad enfrenta una restricción significativa en cuanto a personal disponible para atender las solicitudes de copias de los procesos. Esta limitación ha impactado directamente nuestra capacidad de respuesta, por lo cual lamentamos la tardanza en la entrega de la documentación requerida.

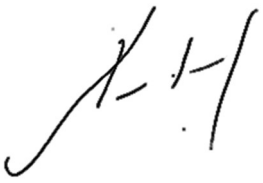
2. Alta Carga de Trabajo: La entidad está manejando una cantidad considerable de solicitudes y procesos simultáneos en este momento. Esta elevada carga de trabajo ha llevado a una acumulación de trámites que dificulta el cumplimiento oportuno de cada uno de ellos, aun cuando se realiza un esfuerzo constante por ser diligentes.

3. Compromiso con la Atención y Transparencia: Queremos dejar en claro que esta situación no responde a desidia o falta de interés por parte de la entidad. Por el contrario, cada solicitud es de alta prioridad y se está trabajando arduamente para procesarlas en el menor tiempo posible, garantizando así el ejercicio del derecho a defensa y el acceso a la justicia.

4. Plan de Mejora: La entidad está evaluando e implementando medidas para optimizar su funcionamiento y recursos, con el objetivo de mejorar la atención a las solicitudes de los ciudadanos, a pesar de las limitaciones actuales.

Por lo tanto, solicitamos comprensión ante esta situación, reafirmando nuestro compromiso y entregando en archivo adjunto el expediente escaneado de todo el proceso. Agradecemos al doctor Cortés por su paciencia y colaboración en este proceso.

Cordialmente,



Rafael Pericles Azuero Quiñones
Inspección 4B de Policía de la Localidad San Cristóbal

FREDY RODRIGO NIÑO CUSPOCA
Abogado de apoyo a la Inspección 4B de Policía